

Acta de la Reunión de Coordinación e Información de los Centros de Secundaria. Materia Cultura Audiovisual II

Comisión de Materia <i>Cultura Audiovisual II</i>	Fecha: 13 de noviembre de 2018
Citada por los Miembros de la comisión a los centros adscritos a las universidades.	Hora inicio: 17.00h Hora finalización 18.22h
Presidenta: Mar Marcos Molano (UCM) Vocales: Sara Cortés Gómez (UAH) Concepción Cascajosa Virino (UC3M) Luis Deltell Escolar (UPM) Alfonso Palazón Meseguer (URJC) Luis Fernández Colorado (UAM)	Lugar: Sala de Conferencias. Facultad CC Información. Aulario Edificio nuevo. Planta Baja. Universidad Complutense de Madrid.

Orden del día

1. Revisión y análisis de EvAU 2018 en Cultura Audiovisual II
2. Continuidad en las líneas y criterios para la elaboración Exámenes EvAU 2018 de Cultura Audiovisual II
3. Aportaciones de la Comisión de Materia al modelo de examen 2019.
4. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Reunión Informativa

1. La presidenta de la Comisión Mar Marcos, comienza presentando a los miembros de la comisión, los miembros que continúan en su labor y presenta Alfonso Palazón como nuevo miembro, incorporado este año tras el cambio por imposibilidad del representante de la URJC que había anteriormente. Agradece la asistencia a la reunión del profesorado de la materia e informa que el valor de dicha reunión es tratar de dar continuidad a lo realizado hasta el momento y mejorando la propuesta de cara a la EvAU2019. Por tanto, el objetivo es plantear si es necesario modificaciones o mejorar el proceso, lo cual supone la principal inquietud de la comisión y finalmente recoger las visiones de los profesores ante ello.
2. Se lleva a cabo una **revisión genérica de datos sobre notas de calificación del curso pasado respecto al examen de EvAu2018**. Las notas obtenidas sin duda nos muestran un gran avance tanto en el trabajo realizado por la comisión en la elaboración de los repertorios como en el trabajo de los docentes en dicha materia. Hay un mayor número de aprobados general lo cual supone una buena noticia y una felicitación general. También se destaca que la calificación se ha incrementado, aunque se presentan unas notas medias de 5/6 y en algunos casos surgen exámenes con notas de 8/9. Todo ello supone una mejora y que el ejercicio va en la línea correcta, pero siempre tratamos de optimizar y conseguir una mayor puntuación por parte de los alumnos. Muestra de ello también son las buenas percepciones por parte de los estudiantes durante el momento del examen, como de los correctores. Hubo escasas dudas frente a cursos anteriores, lo cual supone un conocimiento sobre las preguntas.
3. La Presidenta de la Comisión **hace hincapié en el dialogo y reflexión mantenido por los miembros de la comisión en la reunión realizada el 18 de octubre de 2018, a partir de los modelos de exámenes y los resultados obtenidos en líneas generales**, para que los docentes tengan en cuenta dichos aspectos en la preparación de la materia:

- a. **Insistir a los alumnos en la importancia de los ejemplos.** Hay incorrecciones en el título de las películas, en el director, en ocasiones solo dan un ejemplo cuando se solicitan dos o simplemente un título sin su autor, etc... Además, es importante desarrollar, cuando se solicita, el aspecto teórico planteado en los ejemplos solicitados, ya que es una parte importante en la pregunta pues su respuesta aporta y matiza lo que el estudiante ha contestado en la parte teórica.
- b. **Insistir en que la radio forma parte de la materia y suponen un contenido fundamental en la comisión y por tanto en los repertorios.** Realizamos dicha apreciación ya que muchos de los alumnos seleccionan la opción en los exámenes en función de aquellos que no preguntan sobre la radio, esto supone que seleccionan los que tratan el tema de la TV mermando las posibilidades al 50% en la elección del repertorio y que influya en el conocimiento de las otras preguntas planteadas.
- c. Tal y como se planteó en las conclusiones de la reunión informativa del curso pasado, **se implantó la idea de orientar las preguntas para el estudiante en preguntas semi-abiertas con itinerario de respuesta.** Este aspecto se ha llevado a cabo el año pasado y se mantendrá este curso tal y como se acordó en la reunión y viendo los buenos resultados obtenidos.
- d. **En las conclusiones de la reunión del año pasado se recogió la posibilidad de hacer un listado de autores.** La comisión ha valorado de nuevo dicha petición y ha determinado que sea el docente el que cree ese listado, ya que las preguntas están abiertas a incluir cualquier autor que haya sido trabajado en el aula. Por ello, se deja en manos de los docentes que los estudiantes trabajen una serie de autores en particular, ya que no habrá preguntas concretas con autores específicos, salvo los marcados en el boletín.
- e. **La comisión quiere insistir en el análisis de las imágenes** desde su aspecto connotativo y denotativo. Esta pregunta ya se planteó en el primer curso, se propuso continuar en el ejercicio pasado y se mantendrá en este actual. En las respuestas obtenidas en los exámenes, se manifiesta que los alumnos seleccionan dos elementos sobre los que analizar la imagen. Y mientras que el análisis denotativo se realiza en base a esos dos elementos, el análisis connotativo se hace de forma genérica y no en base a los elementos seleccionados como la luz, nivel de iconicidad, etc.... nos gustaría que dicho análisis se fuera concretando y profundizando. Se tratará de ampliar el abanico de las imágenes a nivel conceptual tratando de ampliar la profundidad y descripción de los alumnos de dichas imágenes. Siempre imágenes de publicidad. Para mejorar habría que tratar de hacer un análisis más afinado por parte de los estudiantes.
- f. **Se reitera la imposibilidad de incluir aspectos sonoros o visuales para reproducir en el aula** y ser examinados, debido a las dificultades técnicas que ello supone.
- g. Finalmente, se realiza una revisión de los modelos de examen colgados en las páginas web de cada una de las facultades:
 - Los exámenes presentan 4 preguntas: Pregs. 1 y 3 con 3 puntos y las pregs. 2 y 4 tienen 2 puntos.
 - Formato de preguntas semi-abiertas con orientaciones.
 - Preguntas donde se da a elegir entre dos opciones para el desarrollo de las preguntas y los contenidos.

- Y la pregunta 4 no ha variado. Se han ofrecido unos ítem para que el estudiante tenga un referente.
- h. Hemos avanzado respecto a las mejoras y la implementación de los comentarios recogidos en las reuniones anteriores con los docentes, tratando de plasmar las sugerencias y avanzar siempre pensando en el beneficio de los alumnos.

Dialogo con los docentes: Ruegos y preguntas

Abrimos el turno de palabras a los profesores. Se reciben varios comentarios de agradecimiento a la comisión por la labor realizada, escuchar a los docentes, la cercanía y el objetivo de mejorar y avanzar de forma conjunta. Al igual que el año pasado, algunos docentes realizan preguntas en algunos casos aclaratorias y en otros casos quieren saber más información. Surgen diversos temas en el fondo comunes. A continuación, se detallan diferentes cuestiones planteadas y las respuestas ofrecidas por parte de la comisión:

- Una de las docentes incide en **las preguntas que plantean ejemplos**, entienden la idea de trabajar ciertos autores con los alumnos, que ellos decidan y de ese modo dirigir a los estudiantes a un aprendizaje práctico. La duda es si los alumnos deben hablar sobre la influencia de dicho autor en el cine o solo si se les pregunta. La comisión aclara que aquellas preguntas que solo solicitan ejemplo de autor y obra no es necesario nada más, pero aquellas preguntas que explícitamente pregunten sobre la influencia de la obra de dichos autores en el cine o la técnica concreta, es importante su desarrollo ya que ello equilibra los puntos de la pregunta y si solo se indica ejemplo y no su influencia la respuesta es incompleta. Además, un dato interesante es el año de la producción, es algo que no se ha incorporado a las preguntas pero que si los alumnos lo indican se valora, si no se introduce no se valora ya que no se ha solicitado.
- Esta primera pregunta da pie a remarcar la importancia del uso de un vocabulario adecuado a la hora de expresarse en el lenguaje audiovisual. Esto es un aspecto que al evaluador que corrige el examen da muestra del conocimiento por parte del alumno ya que un lenguaje correcto y propio del lenguaje audiovisual indica un aprendizaje y una implementación de la materia.
- **Preguntan sobre la posibilidad de ofrecer un texto y que los alumnos trabajen sobre una planificación.** Este aspecto ya ha sido comentado y tratado en reuniones anteriores, la comisión de nuevo indica que este ejercicio no se puede llevar a cabo ya que dicho contenido pertenece a *cultura audiovisual I* y debemos evaluar *cultura audiovisual II*. El boletín ofrece unos contenidos que de algún modo tratan de recoger el temario de la primera asignatura y trata de que este avance y profundice en la segunda materia.
- **Dudas sobre el itinerario de respuesta de la pregunta número tres.** Los alumnos, en ocasiones, se sienten algo agobiados sobretodo aquellos que quizás no van demasiado preparados sobre el desarrollo que deben dar en cada uno de los ítems marcados. La comisión trata de hacerles entender que si un alumno no conoce uno de los itinerarios quizás se lo inventan y que en ocasiones esto es más perjudicial que no responder, es mejor que aquello que conozcan mejor lo expongan y desarrollen y si algo no lo saben pues no indiquen nada. Sobre este aspecto que se dirige a preguntas sobre radio y TV se reitera que un buen ejercicio de aprendizaje puede ser partir de ejemplos concretos

como programas de radio que escuchen en clase y que traten de descubrir y analizar el ritmo, la locución, el uso de recursos sonoros y musicales, la estructura. Esta pregunta trata de recoger de una forma analítica los contenidos radiofónicos o televisivos. Las preguntas enfocadas a la TV tiene una amplitud en relación a los aspectos de análisis ya que el boletín ofrece la posibilidad a mayor aspectos de profundidad, mientras que la radio pues son los definidos en los ítems y poco más. La idea de poder centrarse en los autores trabajos en clase, o el ritmo la locución en un programa concreto permite que los docentes puedan profundizar en aspectos concretos y les da aire para poder trabajar en clase.

- **De nuevo exponen sobre la pregunta tres.** Plantean como se les puede indicar este aspecto al alumno, sobre si responder o no. Las puntuaciones de cada uno de los ítems hace que las respuestas estén acotadas y por tanto cada uno tiene un valor propio, si no saben alguno no tienen porque responderlo pero pueden obtener la puntuación del resto de ítems. Se evalúan de forma independiente y suman hasta 3 puntos.
- **Entre las muestras de gratitud ofrecidos por los profesores** se comenta que los alumnos volvieron muy contentos del examen, ya que este les pareció muy claro y concreto. La comisión agradece sin duda dicho comentario e incide de nuevo que los resultados nos ha demostrado que vamos en buen camino y que seguiremos trabajando en ello. Este aspecto lleva a otra docente a comentar que efectivamente habido una evolución en estos 3 años y que agradecen la buena disposición de la comisión, pero que en general los porcentajes son una media baja. La comisión vuelve a indicar que si bien la media general es bastante lineal, ya que hay alumnos con notas medias de 5/6 también se encuentran alumnos que despuntan con 8/9. Este año quizás habido más aprobados con una media más baja pero el objetivo es alcanzar mayores puntuaciones.
- Una de las docentes nuevas en la materia, pregunta que cantidad de folios y extensión debería tener las preguntas. Los alumnos disponen de un cuadernillo que tiene un número determinado de hojas que pueden escribir. En general la pregunta 4 suele ser más extensa en sus respuestas, mientras que otras preguntas son más breves en la definición, pero sin duda se tiene en cuenta el desarrollo de la pregunta y el uso del lenguaje. Se vuelve hacer hincapié en que las preguntas que soliciten explicar y argumentar supone desarrollar las ideas en profundidad y si simplemente se pide indique o exponga las características o cualquier otro elemento, estas respuestas pueden ser más breves indicando simplemente lo que es.
- Surgen dudas sobre los efectos, ya que van surgiendo nuevos y digitales. La comisión de nuevo remite al boletín. Dicho contenido esta acotados en el BOE, por lo que se preguntaran sobre aquellos que vienen indicados, no obstante en el aula pueden trabajar muchos mas efectos y en ciertas preguntas como efectos en postproducción deben indicarlos.
- **Análisis de la imagen.** Algún docente indica que se echa en falta una explicación o desarrollo de qué se espera en cada uno de los ítems y que aparezca en las publicaciones de las correcciones. La comisión resalta que hay unos ítems principales y dentro de ellos unos temas sobre lo que se espera que los alumnos respondan. Estos parámetros se presentan para los estudiantes que no saben como dirigir la respuesta pero pueden exponer los marcados u otros, ampliando el ítem principal. En ocasiones, las respuestas de los alumnos son muy directas y sin argumentación. El alumno a nivel

descriptivo suele hacer un buen análisis, pero a nivel connotativo se olvidan del ítem y lo hacen de forma general o incluso no lo hacen, se olvidan de ello. No es una cuestión de enrollarse si no de conectar las ideas. En esta nueva convocatoria, se tratará de incluir imágenes con más elementos o textos y menos minimalistas, aunque habrá un poco de todo.

- La imagen connotativa se puede trabajar más en unos elementos que en otros, por ejemplo el color sin duda se aplica en ambos aspectos, pero otros ítems se ciñen más en aspectos denotativos que connotativos. La idea no es un exceso de desarrollo si no una correlación entre aspectos, por ejemplo como la textura esta presente en el aspecto connotativo de la composición e influye en el mensaje.
- Los ítems acotados en el análisis de la imagen no aparecen tal cual en el BOE. Efectivamente no aparecen como tal pero hemos tratado de acotarlos para ayudar al estudiante a profundizar en ellos. Y por eso se otorga un punto al connotativo y otro al denotativo que si esta acotado y planeado en el BOE como tal. Este fue un acuerdo tomado el primer año junto a los profesores, tratando de encontrar una conexión entre los bloques 4 y 5 del BOE y dar la oportunidad de que los profesores trabajen estos aspectos en profundidad y los alumnos disfruten con la pregunta.
- Vuelve haber una desazón sobre de donde partir para dar ese contenido, un manual o un sitio donde se pueda encontrar todo ese material que explicar y enseñar. Efectivamente no hay un manual único. El año pasado hubo profesores que mandaron sus materiales y los pusimos en contacto con otros profesores. Además se encuentra el libro publicado de Cultura Audiovisual II que si bien algunos temas pueden ser arduos, también es interesante para ver los temas generales y estructura de la materia.
- Se pregunta en concreto sobre los grandes hitos históricos, se solicita detallar un poco más sobre ese aspecto. La comisión indica que se debe explicar desde un punto de vista técnico como las incorporaciones que transforman el mudo en el sonoro, y desde el punto de vista narrativo. En cultura audiovisual II se centra en los hitos históricos del cine mudo al sonoro. Desde el punto de vista artístico. Transformación del lenguaje en cantando bajo la lluvia por ejemplo.
- Finalmente, se comenta hasta que punto hay que profundizar en cada uno de los temas tratados, este es una de las dudas de los profesores. Ya que el BOE no especifica o detalla y hay diversos puntos de trabajo. Tratamos de tomar los etc. y puntos suspensivos de forma abierta para dar pie a un aprendizaje práctico del alumno. El modelo pretende entrar en los bloques en función de los conocimientos técnicos, de producción, de rodaje, los grandes programas en base a los que hay y apliquemos unas características y la imagen.

Conclusiones

Al igual que en reuniones anteriores la comisión siempre trata de armonizar lo que cada centro trabaja, cumplir con la normativa aplicando una evaluación objetiva de acuerdo con los contenidos establecidos en la normativa (BOE 31.1.2015) y sin duda el objetivo principal en este nuevo curso es avanzar en la mejora tratando de alcanzar unas mayores puntuaciones por parte

de los alumnos, en un modelo que consideramos esta funcionando y pretende ayudar a los docentes y a los estudiantes en la obtención de mejores notas.

Se cierra la sesión a las 18:40h.